

La Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Odontología, reunida en la sesión del 16 de marzo de 2026 y después de estudiar los programas de los Ciclos Formativos de **Técnico Superior en Higiene Bucodental y Técnico Superior en Prótesis Dentales**, ha resuelto reconocer en el Ciclo Formativo de Técnico Superior en Higiene Bucodental un total de 18 créditos y con el título de Técnico Superior en Prótesis Dentales un total de 12 créditos, distribuidos como se muestra a continuación.

RECONOCIMIENTO DE 18 CRÉDITOS ECTS A LOS TÉCNICOS SUPERIORES EN HIGIENE BUCODENTAL QUE CURSAN EL GRADO DE ODONTOLOGÍA

Código	Asignatura UZ reconocidas	Créditos	Carácter
29308	Documentación científica en odontología	6	Op
29311	Informática aplicada a la odontología	6	Op
29352	Gestión de la clínica odontológica	6	Op

RECONOCIMIENTO DE 12 CRÉDITOS ECTS A LOS TÉCNICOS SUPERIORES EN PRÓTESIS DENTALES QUE CURSAN EL GRADO DE ODONTOLOGÍA

Código	Asignatura UZ reconocidas	Créditos	Carácter
29308	Documentación científica en odontología	6	Op
29311	Informática aplicada a la odontología	6	Op

En relación con los Ciclos Formativos de **Técnico Superior en Documentación y Administración Sanitaria, Técnico Superior en Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear, y Técnico Superior en Radioterapia y Dosimetría**, ha resuelto reconocer 6 créditos.